



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de junio de 1990

Número 113

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

C. Arcelia Torres Villanueva, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, con fundamento en el artículo No. 73, fracción 5, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

CERTIFICA: Que en el libro de actas de cabildo No. 1, año 1990 en Sesión Ordinaria de Cabildo del día 31 de marzo de 1990, queda asentado lo siguiente:

ACUERDO: el H. Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo, del día 31 de marzo de 1990, acuerda y aprueba por unanimidad de votos conforme al cual se determina el cobro de derechos por alumbrado público en las zonas del municipio especificadas en el convenio en donde en dicho acuerdo se precisa la forma y términos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias relativas, publicado en el periódico oficial de la "Gaceta del Gobierno".

El H. Ayuntamiento acuerda aplicar el cobro de luz, a las siguientes comunidades, jurisdicción de este municipio.

- 1.—Atlautla (cabecera municipal)
- 2.—Col. Guadalupe Hidalgo

- 3.—San Juan Tehuixtitlán
- 4.—San Andrés Tlalamac
- 5.—San Juan Tepecoculco
- 6.—Delicias
- 7.—Fraccionamiento Popo Park

La presente acta y acuerdo, es copia fiel de su original, que se compulsó para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa.

A t e n t a m e n t e .

Sufragio Efectivo. No Reección.

El Secretario del H. Ayto., C. Arcelia Torres Villanueva.—C. Pablo Villanueva Escobar, Presidente Municipal Const.—C. Sebastián Páez Bautista, Primer Regidor.—C. Valentín Palacios Méndez, Tercer Regidor.—C. Pablo Estrada Mudiño, Quinto Regidor.—C. Crescencio Juárez Rivera, Síndico Procurador Municipal.—C. N. Lauro Mejía Pérez, Segundo Regidor.—C. Benjamín Estrada Hernández, Cuarto Regidor.—C. Eladio Martínez Amaro, Sexto Regidor de Representación Proporcional.—Rúbricas.

Tomo CXLIX Toluca de Lerdo, Méx., jueves 14 de junio de 1990 No. 113

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO: del municipio de Atlautla de Victoria, México, en el que se autoriza el cobro de los Derechos de Alumbrado Público.

AVISOS JUDICIALES: 2332, 2331, 2329, 2339, 2341, 2342, 2324, 2336, 2337, 2338 y 2335.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2327, 2324, 2327, 2344, 2333 y 2340.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROGRAMA DE REGENERACION INTEGRAL
DE LA ZONA ORIENTE "FRIZO"

ENEDINA SANCHEZ DE CAMACHO en el expediente número 2688/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número dos, de la manzana "V" y casa habitación en él construida de la Col. Vergel de Guadalupe, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Méx., cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 10.00 m con Av. Guadalupe; al sur: 10.00 m con lote tres; al oriente: 20.00 m con calle Tonic y al poniente: 20.00 m con lote uno, con una superficie de 700.00 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boleín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, Méx., a los siete días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumarro García García.—Rúbrica.

2332.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO CARRILLO CAMPA

FELIPE SANTIAGO LOPEZ LOPEZ en el expediente 1821/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del 50% del lote de terreno marcado con el número 4, manzana 159, colonia El Sol de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.75 m con su mismo lote; al sur: 20.75 m con lote 5; al oriente: 5.00 m con lote 19; al poniente: 5.00 m con calle 20, con superficie de 103.75 m². Ignorando su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Sría. del juzgado copia simple de traslado se le previene señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa. Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

2331.—14, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente. 95.90.

Demandado: BALTAZAR COLLAZO CALVILLO

RAMIREZ DE LA ROSA JULIA le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario, la disolución de la sociedad conyugal, la guarda y custodia de sus menores hijos, la pérdida de la patria potestad de los mismos, fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca y hace valer, haciéndoselo saber que deberá comparecer en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en el caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones le surtirán por medio de Boleín Judicial.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe. El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2329.—11, 26 junio y 6 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En Exp. 373/90, la C. GLORIA PEREZ MUNGUÍA promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el Barrio de El Progreso, municipio de Jacotitlán, México, denominado "Enovio o El Camalión", cuyas medidas y colindancias son: norte: 20.00 m con Guadalupe Oandib; sur: 18.00 m con José Luz Mendoza; oriente: 21.00 m con Valentín Sarabia Zarco; poniente: 21.00 m con José Luz Mendoza y una superficie de 400.00 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio, para que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca. Dado en Ixtlahuaca, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa. Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2339.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente 372/90, la C. GLORIA PÉREZ MUNGUÍA promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno con construcción ubicado en la calle de Riva Palacio número 207, denominado "Bore", en el Cuartel Primero de la población de Tecotitlán, México, con las medidas y colindancias siguientes: norte: 15.00 m con José Basilio Sánchez; sur: 15.00 m con calle Riva Palacio; poniente: 14.65 m con Alba Cruz Chimal; oriente: 15.10 m con privada de Riva Palacio, con una superficie de 223.00 m², el objeto es obtener título supletorio de dominio, para que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa. Day fe. — C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences. Rúbrica. 2341.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Expediente número 115/990.

RAUL MONTOYA ZARATE promueve en este juzgado Juris, Vol. inmatriculación para acreditar derechos de posesión y propiedad sobre el inmueble ubicado en San Juan Aczuchitlán, Edo. de México, haciendo la aclaración de donde se desprende que las publicaciones anteriores agregadas a los mismos autos, se realizaron en forma diversa a la ordenada por auto de fecha veintidós de marzo del año en curso, por lo que con fundamentos en el artículo 155 del Código de Procedimientos Civiles, para el solo efecto de regularizar el procedimiento de la omisión referida, se dejan sin efecto las publicaciones referidas, ordenándose hacer nuevamente las mismas según se ordena por auto inicial. Adjuntando nuevamente las medidas y colindancias siguientes para las publicaciones que se harán por tres veces de diez en diez días: al norte: mide en diversas líneas, 28.96 m, 18.00 m, 24.06 m, 12.95 m, 6.07 m, 5.04 m, 48.95 m y 6.93 m con arroyo ñay y callejón vecinal; al sur: en cinco líneas 17.09 m, 38.05 m, 7.02 m, 25.05 m y 65.65 m con Fidel Abaduray y Concepción Pérez; al oriente: en tres líneas, 12.00 m, 2.00 m y 42.00 m con callejón federal y al poniente: mide en tres líneas, 39.00 m, 7.00 m y 30.00 m lindando con el canal del mismo arroyo ñay. Teniendo una superficie de 18,000 m² dieciocho mil metros cuadrados aproximadamente.

El ciudadano juez dio entrada a la promoción ordenando las publicaciones por tres veces de diez en diez días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, para efectos del artículo 2898 del Código Civil y 2903 del mismo ordenamiento, 862, 888 del Código de Procedimientos Civiles, Jilotepec, Méx., junio 4 de 1990. El Secretario del Juzgado, P.D.D. Joel Gómez Trigos. Rúbrica. 2342.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

JOSE ROBERTO MALDONADO BARRERA promueve en este H. juzgado bajo el expediente 396/89, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión que dicen tener respecto del inmueble ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n de esta ciudad de Jilotepec, México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.42, 6.75 y 18.00 m con sucesión de Modesto Arriñaga; al sur: 12.50, 10.00, 7.50, 1.00, 7.25, 00.50 y 8.50 m con sucesión de Primo Martínez y doctor Heriberto Ortega; al oriente: 17.00 m con sucesión de Primo Martínez y al poniente: 33.50 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, con una superficie aproximada de 823.00 m². Por medio del presente se llama a quienes se creen con igual o mejor derecho a presentarse a deducirlo en términos de ley a este juzgado.

Para su publicación por medio de edictos en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Day fe. — El C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 2334.—14, 28 junio y 12 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 682/90 BERNABE MARIANO PRADEL, SOTO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Puente", ubicado en San Francisco Acuautla, México, que mide y linda: norte: 21.00 m con Matilde Vázquez Galardo, actualmente, antes con Martina González Medina; sur: 21.00 m con Raymundo Ramírez Martínez; oriente: 39.50 m con propiedad de "La Hacienda" y poniente: 26.00 m con calle. Superficie de 722.494 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Day fe.—El Segundo Secretario de Acordos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 2336.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 677/90, LNEIDINA MUÑOZ DE PRADEL, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "El Puente", ubicado en San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapalapa, México, mide y linda: norte: 21.00 m con Elisa Vargas de López; sur: 21.00 m con José Morales, antes, hoy María Quintana Ayala; oriente: 8.00 m con calle hoy carretera a Coatepec; poniente: 8.60 m con Humberto Sil, hoy Esperanza Miranda Villehis, el cual tiene una superficie de 180.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa. Day fe.—C. Primer Secretario de Acordos, Lic. José Antonio Pineda Morán. Rúbrica. 2337.—14, 19 y 22 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TIALNEPANTLA****EDICTO**

En el expediente 1759/87, relativo al inventario del activo mercantil promovido por GUTIERREZ COHEN MARTIN, en contra de POLEB AUTOMOTRIZ S. A. DE C. V. se señalan las once horas del día seis de julio del año en curso para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda del bien embargado en el presente juicio consistente en: automóvil marca Valiant Duster modelo 1973, serie T326044, Registro Federal de Automóviles 2627750 con número de motor hecho en México, dos puertas color naranja, con medio toldo de vinil color negro, cuatro llantas usadas y con 22,150 de vida sin llanta de refacción, vestidura rota sin radio, sin limpiadores, parabrisas roto, calderas traseras rotas, motor incompleto, faltándole varias piezas como el carburador, distribuidor, batería, bobbin, cables de bujías, estando en completo estado mal tanto de carrocerías como con golpes en toda la carrocería, llantas bajas e inservibles y motor incompleto. Sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de trescientos quince mil pesos monto en el cual fue valuado el bien embargado, sirviendo de base las dos terceras partes.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO. Se publican los presentes a los 5 días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Day fe. C. Primer Secretario de Acordos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 2338.—14, 15 y 18 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. No. 423/90, PEDRO LUIS BARRERA CANO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "San Juan", ubicado en Ixtapaluca, México, con superficie de 10,070 m², mide y linda: norte: 67.90 m con Pedro Luis Barrera Cano; sur: 82.00 m con Juan Villalpando; oriente: 159.90 m con Jesús Rangel y José Barrera; poniente: 137.90 m con Alfonso Durán y/o Aaron Villalpando.

Publíquese por tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—El C. Primer Secretario Civil. Lic. José Antonio Pina Mora.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 552/90, INDALECIO VILLANUEVA FUENTES, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Caltecoyán", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: norte: 201.00 m con Demetrio Hernández; sur: 201.00 m con Raymundo Bautista y de Román Martínez; oriente: 67.50 m con Rogelio Villanueva Fuentes; y poniente: 67.50 m con Juan Morales, superficie de 13,567.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 554/90, FELICITAS LOPEZ CUELLAR promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "El Gavillero", ubicado en Miraflores, México, que mide y linda: norte: 16.90 m con Angel García; sur: 20.52 m con José Magdalena; oriente: 11.00 m con calle El Gavillero y poniente: 11.00 m con Baldomero Chinos. Superficie de 706.36 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 452/90, MARIA DE JESUS RAMOS VIUDA DE LUGO promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Tetitla", fracción primera, ubicado en Tlamanalco, México, que mide y linda: norte: 20.30 m con pasillo; sur: 22.60 m con Lucía Carcaño Rizo; oriente: 09.60 m con calle de La Soledad y poniente: 08.55 m con Rosalinda Lugo Hidalgo. Superficie de 194.55 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 598/90, ELOY JAIME MOYSEN N., promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble ubicado "La Huerta", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 55.00 m con Alicia Calzadilla Ortiz de Hernández; sur: 55.00 m con Emma Noriega; oriente: 10.00 m con calle Relox y poniente: 10.00 m con Parroquia. Superficie: 550.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 600/90, ESTEBAN BUENDIA TORRES promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto inmueble denominado "Tlamapa", ubicado en Cocotitlán, México, que mide y linda: norte: 211.60 m con Guillermo Guzmán; sur: 211.60 m con Innocencio Guzmán; oriente: 28.75 m con camino y poniente: 28.75 m con Jesús Montero. Superficie de 6,083.50 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 650/90, LEONOR SANCHEZ NORIEGA Y CRUZ promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto inmueble denominado "Tomacoco Arca Cuatro" ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 125.00 m con Agustín Castillo y Alfonso López; sur: 255.00 m con camino; oriente: 864.00 m con Mario Sánchez Cruz y poniente: en tres líneas, la primera de 45.00 m y la segunda de 68.00 m y la tercera de 470.00 m con Armando Sánchez Noriega y Cruz. Superficie de 125,148.5 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 652/90, VICENTE HERRERA CASTAÑEDA Y RUTILA LOPEZ SOLARES promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto inmueble sin denominación especial ubicado en Huiztilzingo, México, que mide, linda: norte: 12.00 m con Elisa Suárez; sur: 12.00 m con calle Hidalgo; oriente: 76.30 m con Regino Carrillo Flores y poniente: 76.30 m con Paz Hernández. Superficie de 912.30 metros cuadrados.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2335.—14, 19 y 22 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 342/90, SILVESTRE VAZQUEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: dos líneas: 125.00 m y 125.00 m con Bartolo Becerra y Vicente Velázquez; sur: 254.00 m con Bartolo Becerra; oriente: 140.00 m con Bartolo Becerra; poniente: 238.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 38,178.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 3 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2327.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 430/90, GUILLERMO SALAZAR IZQUIERDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Libramiento, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 37.60 m con el Libramiento; sur: 28.40 m con Elva Castillo de Aguilar; oriente: 27.50 m con Bonifacio Lino y Margarita Marcelino.

Superficie aproximada de: 380.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 25 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2327.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 122/90 C. RAFAEL CARRILLO VELEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 68.00 m con Hermenegildo Alcántara; al sur: 46.00 m con Hermenegildo Alaníz; al oriente: 77.04 m con carretera; al poniente: 90.00 m con señores Correa y Angel Vázquez.

Superficie aproximada de: 4,111.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 123/90 C. RAFAEL GONZALEZ YAÑEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 128.00 m con Delfino Gómez; al sur: 110.00 m con Hnos. Vargas; al oriente: 49.00 m con Hnos. Vargas; al poniente: 56.00 m con Toribio Jiménez.

Superficie aproximada de: 6,189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 124/90 C. RAFAEL GONZALEZ YAÑEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 71.10 m con Juan Gómez; al sur: 66.00 m con Crispín Lucas; al oriente: 80.60 m con Venecio Lucas; al poniente: 42.10 m con camino a San Martín.

Superficie aproximada de: 2,942.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 125/90 C. RAFAEL GONZALEZ YAÑEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 206.00 m con Juan Vargas; al sur: 180.00 m con Eleuterio y José Cruz; al oriente: 160.00 m con camino vecinal; al poniente: 176.00 m con Cástulo Granada y otra.

Superficie aproximada de: 32,424.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 126/90 C. RAFAEL GONZALEZ YAÑEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 17.00 m con Cástulo Granada; al sur: 41.00 m con Eleuterio Cruz A.; al oriente: 93.00 m con Delfino Gómez; al poniente: 74.00 m con Guadalupe Vidal J.

Superficie aproximada de: 7,546.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 127/90 C. RAFAEL GONZALEZ YAÑEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 119.00 m con camino; Hermenegildo Gómez; al sur: 73.00 m con Francisco Reyes; al oriente: 64.00 m con Soledad Cruz Vid. de T.; al poniente: 48.00; y 46.00 m con Rafael González.

Superficie aproximada de: 7,610.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 118/90 C. JOSE MARTINEZ RODRIGUEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 87.00; con Marco A. Alvarez, al sur: 137.00 m con Rigoberto Martínez R.; al oriente: 82.00 m con Antonio Martínez R.; al poniente: 132.00 m con Pastor y Elpidio Martínez.

Superficie aproximada de: 12,091 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 119/90 C. OCTAVIO POLO NARVAEZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 24.60 m con calle real; al sur: 24.60 m con Gil García; al oriente: 52.00 m con callejón; al poniente: 52.00 m con Valentín Garfias.

Superficie aproximada de: 1,279.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 120/90 C. MA. MERCEDES SANABRIA DE ROBLES; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 37.55 m con Carlota Gutiérrez; al sur: 50.47 m con Moisés Huitrón; al oriente: 40.40 m con Camilo; al poniente: 3.60, 5.15, 18.70 m con Moisés Huitrón; Conrado Robles.

Superficie aproximada de: 1262 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 121/90 C. MARGARITO PEREZ CRUZ; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 69.50 m con ejido Agua Bonobal; al sur: 82.50 m con Mateo Martínez; al oriente: 143.00 m con Apolinario Marcelo y Oro; al poniente: 113.00 m con Lorenzo Martínez.

Superficie aproximada de: 9,735 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 8 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2324.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2461/90, BENJAMIN ALVAREZ GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 170.00 m con Victoriano Sánchez, sur: 240.00 m con Ruperto Vilchis, oriente: 215.00 m con Julia Alvarez, poniente: 155.00 m con Alfonso Fávila.

Superficie aproximada de: 37,925.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Toluca, México, a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juan Contreras Vergara.—Rúbrica.

2327.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 2462/90, LUIS ALVAREZ GARDUÑO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Agustín Camachillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: en dos líneas, la primera de 143.00 m con Alfonso Travila y la segunda de 235.50 m con Eduardo Alvarez, sur: 209.03 m con Albertano Munguía, oriente: 60.00 m con Herón Munguía, poniente: 175.00 m con Rafael Alvarez.

Superficie aproximada de: 35,155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara. Rúbrica.

2327. 14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. IA/1510/31/90, SILVANO REYES PINAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 109, Mza. s/n, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 37.20 m con lotes 111 y 110 y cerrada de las Flores, sur: en 32.60 m con propiedad particular; poniente: en 24.80 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 9 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1490/11/90, SR. ISMAEL GONZALEZ ESQUIVEL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 69, manzana s/n, predio Cantera del Chorro, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 21.20 m con calle Dallas, sur: en 21.60 m con lote 71; oriente: en 10.00 m con calle Clavel; poniente: en 10.00 m con lote 70.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1491/12/90, SR. ALBERTO MARTINEZ MURIELS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 72, Mza. s/n, predio Cantera del Chorro, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 9.50 m con calle Crisóstomo, sur: en 9.50 m con lote 77; oriente: en 15.00 m con calle Clavel; poniente: en 15.00 m con lote 74.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 17 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1492/13/90, PEDRO CANALES HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, calle las Flores No. 25, San Mateo Nopalá, municipio de Naucalpan, mide y linderos: norte: en 10.00 m colinda con calle de las Flores; sur: en 10.00 m colinda con propiedad particular; oriente: en 20.00 m colinda con lote 25; poniente: en 20.00 m colinda con lotes 118 y 119.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 5 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1493/14/90, JESUS ELIAS CHINEY BERNARD, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 128, Mza. s/n, predio Cantera del Chorro, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 12.40 m con propiedad particular; sur: en 18.00 m con calle de las Flores; oriente: en 16.00 m con lote 80; poniente: en 13.30 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 17 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1494/15/90, MARCELINO PIEDRAS FONSECA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 68, Mza. s/n, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 12.00 m con calle del Río; sur: en 12.00 m con lote 107; oriente: en 11.30 m con lote 67; poniente: en 8.20 m con propiedad particular.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 15 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1495/16/90, JOSE ESTRADA VENEGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, calle Clavel No. 61, San Mateo Nopalá, Naucalpan, México, mide y linderos: norte: en 16.70 m colinda con lote 62; sur: en 16.65 m colinda con lote 60; oriente: en 9.95 m colinda con calle Clavel; poniente: en 9.10 m colinda con andador.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1496/17/90, FELIPE SUAREZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 60, Mza. s/n, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 13.00 m con lote 61; sur: en 15.00 m con lote 53; oriente: en 11.00 m con calle Clavel; poniente: en 11.00 m con lote 108.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 13 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1497/18/90, SOFIA GARCIA RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 51, Mza. s/n, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 10.00 m con calle del Rosal; sur: en 10.00 m con lote 50; oriente: en 12.00 m con lote 104; poniente: en 12.00 m con lote 54.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

Exp. IA/1498/19/90, ROSA MENDOZA ANGELES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Cantera del Chorro, lote 113, Mza. s/n, ampliación San Mateo Nopalá, Naucalpan, mide y linderos: norte: en 21.00 m con calle de Rosal; sur: en 20.00 m con andador 1; oriente: en 5.50 m con andador 1 y calle del Rosal; poniente: en 10.00 m con lote 49.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 7 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2344. 14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 4202, MARTIN ANTONIO BUENDIA LECHUGA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tlanguistenco del municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., mide y linderos: norte: 8.10 m y colinda con canal; sur: 11.30 m y colinda con Rosalba Buendía Lechuga; oriente: 26.50 m y colinda con Pedro Baca; poniente: 25.00 m y colinda con Olivia Maribel Buendía Lechuga.

Con una superficie aproximada de: 247.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 19 de mayo de 1989. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 873, C. LESTERAN SANCHEZ ANCHILAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Concepción, predio "La Virgen", mpio. de Tultitlán, México, mide y linderos: norte: 8.83 m y colinda con Roberto Cadenas; sur: 8.80 m y colinda con Octaviano Manríquez R.; oriente: 15.00 m y colinda con Francisco Gallegos L.; poniente: 15.00 m y colinda con Rafael Morales M.

Con una superficie aproximada de: 132.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 1 de marzo de 1990. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 7677, EL C. CARLOS MURILLO PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio la Concepción, predio "La Virgen", mpio. de Tultitlán, Méx., mide y linderos: norte: 10.00 m y colinda con calle sin nombre; sur: 10.30 m y colinda con Alberto Cruz Nieva; oriente: 18.80 m y colinda con Gabriela López; poniente: 21.50 m y colinda con Luis Guaderrama.

Con una superficie aproximada de: 204.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de febrero de 1989. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 209 88, RODOLFO MAYA GUERRER, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en Staón Bolívar No. 275, Col. Chapultepec, Santa María Atarasquillo, mide y linderos: norte: 15.00 m con José Martínez; sur: 12.05 m con Rodolfo Maya; oriente: 16.00 m con Maximiliano Collin; poniente: 17.00 m con calle Staón Bolívar, No. de Reconocimiento: 43983/15346.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 8 de marzo de 1990. El C. Registrador, Lic. Melenia Martínez Alva.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 1400/87, RAMON GUTIERREZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada del Postón No. 16, Lerma, México, mide y linderos: norte: 27.00

m con Agustín Ortega; sur: 16.20 m y 10.30 m con Jesús Carbajal Nava; oriente: 11.00 m con Angel Ortega; poniente: 2.90 y 2.37 m con Jesús Carbajal Nava.

Con una superficie aproximada de: 187.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. Melenia Martínez Alva.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 757/88, TRINIDAD ONOFRE IBARRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Mariano Escobedo del barrio de Santa María, Cuapacac, México, mide y linderos: norte: 9.85 m con Manuel Rosales Peña; sur: 9.85 m con Genaro Acosta Jiménez; oriente: 11.70 m con Melquíades Onofre Ibarra; poniente: 11.70 m con calle Mariano Escobedo.

Con una superficie aproximada de: 115.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de mayo de 1990. El C. Registrador, Lic. Melenia Martínez Alva.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 778/88, CELERINA LUAL HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en parcela Cañadita de los Capulines en San Agustín Huixtla, Lerma, México, mide y linderos: norte: 24.90 m con Río sur: 51.60 m con carretera Nancalpan-Toluca; oriente: 70.00 m con Ricardo Ortiz Delgado; poniente: 77.00 m con Carmen Valdez Nda. de González.

Con una superficie aproximada de: 3,784.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Melenia Martínez Alva.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINAPANLA

EDICTOS

Exp. 600-014/90, C. GABRIEL GONZALEZ REAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en el poblado de Calacoaya, municipio de Atlixpan de Zaragoza, México, mide y linderos: al norte: 15.90 m y colinda con Eulio Leal Pascual; al sur: 9.90 m y 9.32 m y colinda con servidumbre de paso y Paula Correa; al oriente: 26.44 m y 7.50 m y colinda con Antonio Leal Angeles y Paula Correa; y al poniente: 6.50 m, 18.30 m y 8.20 m y colinda con calle Andador Principal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlainapantla, Méx., a 22 de enero de 1990. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. LA. 1728/042/90, C. AURORA CASTAÑEDA BARBA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, México, mide y linderos: al norte: 44.78 m y colinda con Francisco Pérez Guzmán; al sur: 48.55 m y colinda con Julio Enrique Boilesteau; al oriente: 10.17 m y colinda con Refugio Ramírez Dávila; y al poniente: 11.20 m y colinda con camino público.

Con una superficie aproximada de: 498.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlainapantla, Méx., a 7 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. I.A. 1565/043/90, C. GUILLERMINA LOPEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pob. de Sta. Cecilia, denominado Ojo de Agua Primero o Tierra Blanca (hoy Col. "Independencia"), mide y linda: norte: 9.45 y 9.20 m y colinda con Margarita Martínez y Fidel Sandoval Avila; sur: 18.56 m y colinda con Antonio Martínez; oriente: 18.95 m y colinda con Pantaleón Alcocer; poniente: 10.35 m y colinda con calle A. de Iturbide.

Con una superficie aproximada de: 202.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 8 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 551/90, IRMA SOLEDAD RUIZ DE DELGADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezompa Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "El Capulín", mide y linda: norte: 32.50 m con Alberta Rodríguez Delgadillo; sur: 37.00 m con calle Acayucat; oriente: 43.50 m con Pedro Delgadillo Ramírez; poniente: 47.00 m con Refugio Delgadillo Ramírez.

Superficie aprox.: 1,229.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., a 26 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 552/90, VALENTIN MARTINEZ ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de México, predio denominado "Tlacomiso", mide y linda: norte: 36.70 m con Lázaro Martínez; norte: 10.30 m con Vicente Martínez Vázquez; sur: 26.40 m con calle Independencia; oriente: 66.55 m con Juan Mendoza, Lauro Castillo y Camilo Martínez; poniente: 36.10 m con Rafael Martínez; poniente: 30.40 m con Vicente Martínez.

Superficie aprox.: 2,000.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Edo. de Méx., a 26 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 1378/90, JOVITA VELAZQUEZ ENCISO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlan, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, mide y linda: predio denominado "Tlattepec", norte: 28.40 m con Brailia Velázquez Enciso, sur: 28.75 m con Refugio Alva, oriente: 30.20 m con Georgina Velázquez Enciso, poniente: 30.37 m con Irene Velázquez Enciso.

Superficie aproximada de: 869.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 24 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 1511/90, JOSE LUIS CORTEZ PAEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Magdalena Atápac, predio denominado Paxixico, Los Reyes, La Paz, Edo. de México, mide y linda al norte: 26.00 m con barranca, al sur: 29.60 m con Felix Castro, al oriente: 144.50 m con Rosalío Arista, al poniente: 144.50 m con Sergio Cortés Páez.

Superficie aproximada de: 4,017.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 11 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

Exp. 1512/90, SERGIO CORTEZ PAEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Magdalena Atlapac, predio denominado Paxixico, Los Reyes, La Paz, Edo. de Méx., mide y linda al norte: 26.60 m con barranca, y 24.60 m con Ignacio Bonilla Alvar, al sur: 29.60 m con Félix Castro, al oriente: 144.50 m con José Luis Páez Cortez, al poniente: 106.30 m con Ignacio Bonilla y 71.20 m con Ignacio Bonilla.

Superficie aproximada de: 4,800.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco de Mora, Edo. de Méx., a 11 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2344.—14, 19 y 22 junio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO, fechada nueve de mayo de mil novecientos noventa, los señores FRANCISCO MARCOS GOMEZ CARDENAS, JULIA GOMEZ TOLEDANO Y TERESA GOMEZ TOLEDANO se presentaron a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora JUANA GOMEZ TOLEDANO, aceptando el derecho hereditario y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 11 de mayo de 1990.

A T E N T A M E N T E.

Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

2333.—14 y 25 junio.

PROCLUB, S.A. DE C.V.

HUIXQUILUCAN, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración en sesión celebrada el día 16 de mayo de 1990, acordó convocar a los accionistas a la celebración de la Asamblea General Ordinaria Anual para el día 18 de junio a las 18.00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Ave. Lomas Anáhuac, sin número, en Huixquilucan, Estado de México, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I. Informe del Consejo de Administración.
 - II. Presentación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio social del año de 1989 y aplicación de resultados.
 - III.—Informe del Comisario.
 - IV.—Designación de miembros de los órganos de administración y vigilancia por el periodo 1990-1991.
 - V. Emolumentos de los consejeros y comisarios.
 - VI.—Asuntos Generales.
- El registro de accionistas que deben asistir, deberá efectuarse a más tardar el día anterior al de la celebración de la Asamblea. Huixquilucan, Edo. de México a 16 de mayo de 1990.
- A t e n t a m e n t e.
- Lic. Luis Iglesias García.—Rúbrica.
- Secretario del Consejo de Admón.

2340.—14 junio.

NOTA ACLARATORIA: del edicto 2028 publicado los días 23, 28 y 31 de mayo en que por un error de formato se omitió el número de expediente, mismo que es 721/90.

A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.